

**LLAMADO ABIERTO****CARGO “GERENTE PROGRAMA PLAN VALE en Salto”**

El Gobierno de Salto efectúa llamado abierto para la contratación de servicios profesionales para cubrir el puesto de Gerente de “Plan Vale”.

La Intendencia en conjunto con el Fideicomiso PGE-CIU celebraron un convenio de Recuperación de Envases y Material de Envasado en el Departamento. En dicho convenio se expresa que a partir del aporte del Plan Vale, la Intendencia se hará cargo de la supervisión de la operativa de las plantas, donde trabajarán cooperativas de clasificadores en el marco del convenio, y de la gestión logística en general para alcanzar los índices de recuperación proyectados para el Departamento de Salto.

Con el fin de garantizar esta gestión operativa, se define la contratación de un Gerente para liderar los programas de recuperación de envases.

SOBRE EL CARGO:

De acuerdo con las previsiones del acuerdo, el/la Gerente/a del Plan Vale será responsable de gestionar todas las actividades asociadas a la implantación del Sistema de Recuperación Selectiva en el Departamento de Salto. Entre ellas:

- Supervisar el funcionamiento de la Planta de Clasificación ubicadas en el Departamento de Salto. Asegurar que todos los procesos se ejecuten de manera eficiente y segura desde el ingreso de los materiales hasta el egreso de los mismos.
- Velar por el cumplimiento de las normas departamentales y leyes nacionales ambientales y de seguridad laboral en las Plantas.
- Planificar y organizar todas las operaciones cotidianas de cada Planta, incluido la seguridad laboral y limpieza de las zonas operativas y no operativas (baños, vestuarios y oficinas), tanto exterior como interior.
- Analizar los recorridos de circuitos limpios y trabajar de forma conjunta con la Intendencia para su optimización. Registrar y asegurar su cumplimiento.
- Monitorear la calidad de los materiales recibidos, trabajando de forma conjunta con la Intendencia y el Plan Vale para mejorar la clasificación en origen. Esto incluye instancias de educación para la población, campañas de comunicación, concientización y presencia en eventos locales estratégicos.
- Evaluar y definir la distribución óptima de puntos de captación de envases (eco-puntos o islas) en ciudades y localidades del Departamento con presencia del Plan, con la finalidad de aumentar la captación de materiales a clasificar. Trabajar de forma conjunta con la Intendencia en esta definición.
- Garantizar la calidad de los materiales clasificados en las Plantas, asegurándose de que cumplan con los estándares y especificaciones establecidas para su valorización.
- Brindar apoyo al grupo de clasificadores en la generación de procedimientos operativos que permitan la mejora de la productividad y



eficiencia del servicio de clasificación. Colaborar en la detección de oportunidades y mejoras a ser implementadas. Ser nexo entre el grupo de trabajo, la Intendencia y el Plan Vale para garantizar el adecuado funcionamiento de las Plantas.

- Notificar el estado de funcionamiento de cada maquinaria y comunicar en caso de ser necesario su mantenimiento. Informar de forma lo más detallada posible la avería encontrada.
- Registrar y controlar la entrega de insumos de trabajo, elementos de protección personal, uniformes y consumibles necesarios para la operativa de la Planta. Realizar los pedidos con antelación suficiente para garantizar que dichos elementos siempre estén disponibles.
- Brindar y/o coordinar capacitaciones para los clasificadores sobre la operativa de la Planta. Incluir temas como seguridad laboral, uso de elementos de protección personal, técnicas de clasificación de materiales.
- Evaluar continuamente los procesos y/o dinámicas laborales, con el fin de aumentar la eficiencia, reducir costos y minimizar desperdicios, de forma tal que cada planta opere a su máxima capacidad sin interrupciones.
- Elaborar indicadores definidos por Convenio, tales como métricas de producción, cantidad total de material ingresado, clasificado, valorizado y descartado.
- Presentar informes de acuerdo con la frecuencia establecida por la Comisión de Seguimiento. Incluir oportunidades de mejoras, necesidad de soporte por parte de la Comisión y necesidades detectadas.
- Brindar soporte durante las visitas a las Plantas realizadas por personas habilitadas por la Comisión de Seguimiento.
- Informar de forma inmediata a los actores pertinentes en caso de accidentes o situaciones de irregularidad actuando de acuerdo con los protocolos establecidos.

REQUISITOS DEL POSTULANTE:

- a. Profesional o técnico con especialización o con experiencia acreditada en gestión de emprendimientos relacionados con la clasificación de residuos, en plantas industriales o instalaciones logísticas.
- b. Persona con elevada capacidad de liderazgo y con experiencia acreditada en tareas de supervisión de personal.
- c. Poseer movilidad propia y libreta de conducir Cat A. El candidato seleccionado deberá desplazarse por las diferentes plantas del departamento, estando los gastos de traslado y viáticos incluidos en su remuneración.

Se valorará:

- a. Poseer título de Especialista en Gestión Ambiental UNIT-ISO 14000.
- b. Conocimientos teóricos y/o prácticos sobre procesos de clasificación o tratamiento de residuos.
- c. Experiencia de trabajo con clasificadores de residuos, cooperativas o con sectores vulnerables.
- d. Conocimientos de los procesos de seguridad, calidad, productividad, creación de demanda, inventario y administración.



- e. Antecedentes laborales relacionados con Tratamiento de Residuos.
- f. Dominio de análisis de datos (Excel, estadísticas, gráficos entre otros).

SE OFRECE:

- Contrato de servicios a término por un período inicial de tres (3) meses, con posibilidad de renovación en función del desempeño y las necesidades institucionales.
- Dedicación 44 horas semanales.
- Buen ambiente laboral.
- Trabajo desafiante.
- Desarrollo profesional.
- Remuneración acorde al cargo.

El Gerente de Planta del Plan Vale del Departamento de Salto, dependerá de la Coordinación de Innovación y Desarrollo del Gobierno de Salto.

POSTULACIÓN:

- Enviar CV completo por mail a: innovacionydesarrollo@salto.gub.uy, citando el asunto en la referencia: CARGO GERENTE PLAN VALE.
- Fecha de vigencia de la postulación hasta 15 de diciembre 03 a las 20hs.